

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2015:**

En la Ciudad de Puerto Ayora, Isla Santa Cruz - Galápagos, en las oficinas de Kleinturs y Representaciones C. LTDA., ubicadas en la calle Cucúve, entre Piqueros y Floreana, hoy veintiséis de abril de dos mil quince, a las quince horas, previa convocatoria realizada mediante carta privada dirigida a los socios, con la participación del señor Marlon Salas Castillo en representación de los socios María Augusta Bermeo Bardagi titular de 464.848 participaciones y Emil Franta Klein Bermeo titular de 72.500 participaciones, del señor Rubén Hidalgo Medina en representación de los socios Aurea Bermeo Bardagi titular de 310.112 participaciones, Cesar Bermeo Baradagi titular 80.000 participaciones y Cristine Klein Bermeo titular de 72.500 participaciones, como se acreditan con las respectivas cartas poder, previa convocatoria remitida en nota escrita a cada socio el dieciséis de abril del 2015, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la presencia del 99.996% del capital social pagado.

Por acuerdo unánime de los asistentes se nombra como Presidente ocasional de la Junta General a Marlon Salas Castillo y como Secretario ad-hoc a Rubén Hidalgo Medina.

La presidencia solicita a secretaría que lea el orden del día constante en la convocatoria. Se procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el orden del día consiste en:

**CONVOCATORIA**

Por la presente convoco a usted a la Junta General Ordinaria de Socios de Kleinturs y Representaciones C. Ltda., que, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y en su Estatuto Social, se efectuará el día veintiséis de Abril del 2015, a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Cucúve entre Piqueros y Floreana, Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Galápagos.

La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes temas:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados, informe de Gerente, informe de Auditoría Externa y resolución sobre los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

La Presidencia dispone que se trate el primer punto del Orden del Día, esto es: **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados, informe de Gerente, informe de Auditoría Externa y resolución sobre los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2014.**

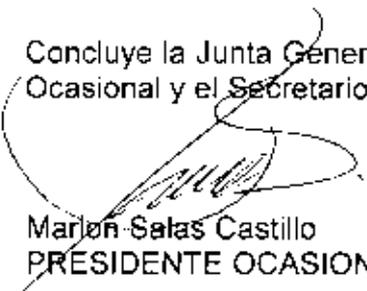
El Secretario ad-hoc da a conocer el contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la Compañía, y explica de los valores más relevantes de los activos, pasivos y patrimonio, también y como es de conocimiento de socios el resultado obtenido en el ejercicio económico 2014 según su criterio es más que razonable, luego da lectura de los Informes de Gerencia y de Auditoría Externa, ampliando la explicación sobre algunas cifras de importancia.

La Junta General, luego de la información recibida, en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la Compañía, Informes de Gerencia y de Auditoría Externa.

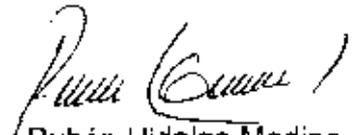
Asi mismo, de manera unánime, se aprueba la propuesta de la Gerencia General que el resultado o utilidad neta del período se destine a incrementar la Reserva Legal en el porcentaje establecido en la Ley de Compañías y el saldo a Reservas Facultativas.

No existiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, transcurrido este se reinstala La Junta General, se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Concluye la Junta General siendo las 15h40, firmando para constancia el Presidente Ocasional y el Secretario Ad-hoc.



Marlon Salas Castillo  
PRESIDENTE OCASIONAL



Rubén Hidalgo Medina  
SECRETARIO AD- HOC.